



1er CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE ARAKIL (2014)

PARTICIPANTES

Pueden concurrir todas las personas mayores de edad que lo deseen, salvo trabajadores del Ayuntamiento de Arakil y miembros del jurado. La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.

TEMÁTICA

Las imágenes presentadas deben estar ubicadas en el Valle de Arakil. Se plantean dos categorías diferentes:

1. "Fiestas y tradiciones"
2. "Patrimonio y paisajes".

Si la fotografía encajara en las dos categorías, será el autor el que decida en cuál de ellas prefiere participar.

La organización se reserva el derecho de aceptar las obras según se ajusten o no a la temática planteada y a unos criterios de calidad técnica mínimos.

ENVÍO DE LAS OBRAS

Cada concursante puede enviar un máximo de 3 obras por categoría. Deberán traerlos al Ayuntamiento de Arakil o enviarlo por e-mail a la dirección arakilkultura@gmail.com, incluyendo la siguiente información:

Datos del autor:

- Nombre y apellidos
- DNI
- Dirección postal
- Teléfono
- Correo electrónico

Datos de la fotografía:

- Categoría del concurso
- Título de la fotografía
- Descripción de la fotografía
- Lugar en el que se ha sacado la fotografía
- Adjuntar la fotografía

Se deben presentar en formato JPG, con un tamaño de 30 cm en el lado mayor de la foto y 200 ppp de resolución. Los trabajos presentados no pueden haber sido publicados previamente en revistas, periódicos o libros impresos u on-line. Tampoco pueden haber sido objeto de ningún otro premio fotográfico.



PLAZOS DE ENTREGA

La fecha límite de admisión de las fotografías para todas las categorías será hasta las **13 horas del 24 de julio de 2014**.

PREMIOS

Habrán tres premios diferenciados:

- **250€** para la fotografía ganadora de la categoría “**Fiestas y tradiciones**”
- **250€** para la fotografía ganadora de la categoría “**Patrimonio y paisajes**”
- **100€** para la fotografía ganadora **elegida por votación popular**

Una fotografía no podrá ser premiada con dos premios diferentes.

SELECCIÓN DE OBRAS Y FALLO

Las fotografías presentadas a cada categoría tendrán un periodo de exposición pública en el espacio creado a tal efecto en la sociedad de Urritzola (Arakil) en la celebración del Día del Valle de Arakil el Sábado 26 de julio de 2014 y posterior en el salón de plenos del Ayuntamiento de Arakil.

Los plazos de exposición y votación serán los siguientes:

Del 26 de julio a las 12 horas del 8 de agosto de 2014.

El 8 de agosto, a través de las redes sociales de Cultura del Ayuntamiento de Arakil, se dará a conocer la foto ganadora por votación popular, así como las diez finalistas elegidas por un jurado profesional.

Las diez finalistas de cada categoría pasarán a la fase final del concurso, cuyo periodo de exposición será del 11 al 13 de agosto.

El Jueves, 14 de agosto, a través de las redes sociales de Cultura del Ayuntamiento de Arakil, se conocerán los dos ganadores absolutos del concurso (elegidos por el jurado).

JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS

El jurado estará compuesto por tres fotógrafos y fotógrafas profesionales.

La entrega de premios se realizará en un acto oficial organizado para tal ocasión.

PUBLICACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

A lo largo de la fase de votación, las fotografías presentadas podrán ser utilizadas en las diferentes plataformas de difusión del Ayuntamiento de Arakil con el único objeto de promocionar la fase participativa del concurso. La página web del Ayuntamiento de Arakil y las redes sociales de Cultura realizarán una cobertura informativa especial del concurso. Las finalistas podrán ser objeto de una exposición itinerante durante 2014.



ARAKIL
UDALA - AYUNTAMIENTO

DERECHOS SOBRE LAS FOTOGRAFÍAS

El Ayuntamiento de Arakil se reserva el derecho (no exclusivo) para reproducir en soportes informativos y promocionales propios y exponer de manera libre cualquiera de las 20 imágenes finalistas así como de todas aquellas que hayan obtenido alguno de los premios. En ningún caso se cederán a terceros, salvo autorización expresa del autor. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras. Los organizadores se comprometen, por su parte, a indicar el nombre del autor cada vez que su imagen sea reproducida.

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y a través de la cumplimentación de la información requerida, usted presta consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados que serán incorporados al fichero de Participantes del Ayuntamiento de Arakil con domicilio en la Plaza de los Fueros nº4, 31860 Irurtzun (Navarra)

Igualmente le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de carta certificada, adjuntando fotocopia de su DNI/Pasaporte, en la siguiente dirección: Ayuntamiento de Arakil con domicilio en la Plaza de los Fueros nº4, 31860 Irurtzun (Navarra).